

RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Ante la necesidad de la restauración de cauce del Arroyo “ La hontanilla” mediante su adecentamiento, limpieza y conservación, en concreto de la zona acotada por las siguientes coordenadas UTM ETRS89 X:300.940 – Y:4.232.534 y X:301.188 – Y:4.242.690, en la parcela 9030 del polígono 1.

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para la ejecución del servicio para la recuperación paisajística de la zona urbana del arroyo La hontanilla.

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Proyecto que regirán el contrato.

TERCERO .- Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CUARTO.- Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

QUINTO.- Designar a los miembros de la Mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. José Ignacio Expósito Prats, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D^a. Crescencia Guerra Gahete Vocal (Secretaria de la Corporación).
- D^a. Angela Bautista Prado Vocal (Interventora de la Corporación).
- D. Jose Carlos Sánchez Caballero , que actuará como Secretario de la Mesa.

Código seguro de verificación (CSV):

F3E2 1734 9D7F B02A 6760



F3E217349D7FB02A6760

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde 30211193A JOSE IGNACIO EXPOSITO (R: P1405200E) el 5/8/2022

Documento fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

F3E2 1734 9D7F B02A 6760



F3E217349D7FB02A6760

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde 30211193A JOSE IGNACIO EXPOSITO (R: P1405200E) el 5/8/2022